

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	1 de 14

## 1. OBJETIVO

Elaborar y divulgar el Informe de Evaluación del Control Interno Contable para el Sector público.

## 2. DEFINICIONES

**Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP):** Permite definir, capturar, transmitir, consolidar y difundir la información cuantitativa y cualitativa producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central, organismos de control y ciudadanía en general, para apoyar la toma de decisiones en materia de política macroeconómica y fiscal, así como en la administración financiera de planes de gobierno.

**Evaluación del Control Interno Contable (ECIC):** procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable que debe ser aplicado por las entidades incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública de conformidad con lo dispuesto en el anexo de la Resolución 193 de 2016.

**GIT-PAP.** Grupo Interno de Trabajo – Procesamiento y Análisis de Productos.

**REPORTE C10 – Entidades Consolidadas Comparativo:** es un reporte del sistema CHIP que muestra las entidades incluidas en el árbol de consolidación para el periodo de interés, así como las entidades aplicadas en el proceso y las excluidas por inconsistencia.

**REPORTE CA10 – Estadística Envíos aceptados, con errores y omisos:** es un reporte del Sistema CHIP que muestra la estadística de envíos por categoría, clasificada en Aceptados, con errores y Omisas

**REPORTE C43a – Clasificación de Entidades por Árbol:** es un reporte del sistema CHIP que muestra el universo de entidades activas por ámbito clasificador y marco normativo. Se utiliza para realizar cruces con los reportes C08 y CA10 y así verificar la cobertura por marco normativo y centros de consolidación.

**Reportes Comparativos:** contienen la información cuantitativa y cualitativa reportada, por parte de las entidades, de los años definidos en la estructura del informe.

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	2 de 14

### 3. MARCO LEGAL

- **Constitución Política de Colombia de 1991. Artículos 209 y 269.** señala los principios rectores del ejercicio de la función administrativa en Colombia y establece la necesidad del diseño y aplicación de métodos y procedimientos de control interno
- **Ley 87 de 29 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 298 de 1996.** Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.
- **Ley 489 de 1998.** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 338 de 2019.** Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.
- **Decreto 1693 de 2023** Por el cual se modifica la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinan las funciones de sus dependencias
- **Resolución 193 de 2016.** Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- **Resolución 138 de 2025.** Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	3 de 14

- Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015.** Sistema de Gestión de la Calidad.
- **Norma Técnica Colombiana ISO 14001- 2015.** Sistema de Gestión Ambiental.
  - **Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013.** Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.
  - **Norma Técnica Colombiana ISO IEC 45001-2018.** Sistemas de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.

#### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- [CON14-INS01 Instructivo informe de evaluación de control interno contable](#)
- [CON14-FOR01 Comparación entre universos categorías Información Contable Pública Convergencia \(ICPC\) y Evaluación de Control Interno Contable \(ECIC\)](#)

#### 5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Informe de Evaluación del Control Interno Contable.
- Reportes C08, CA10; C43a; C44 y Reportes comparativos.
- Lista de chequeo
- Diagrama de flujo

#### 6. PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Planear el proceso de elaboración del informe	Establece las fechas, actividades y responsables para la elaboración del informe.	Subcontador (a) de Consolidación de la Información  Coordinadores del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	Cronograma de actividades

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	4 de 14

2	Definir la estructura del Informe	Diseñar y definir la estructura: los cuadros, gráficos, anexos del informe.	Contador General de la Nación  Subcontador (a) de Consolidación de la Información  Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	Modelo de Informe preliminar
3	Depurar previamente la base de datos de entidades	Antes del cierre de la categoría se comparan los universos de entidades para la categoría de información contable pública convergencia y la categoría de Evaluación del Control Interno Contable. Ambos universos deben coincidir y las diferencias deben quedar claras y conciliadas.	Servidores públicos  Contratistas	Reportes C08; CA10; C43a; C44.
4	Solicitar cierre de categoría	Envío solicitud por correo electrónico para el cierre de la categoría de Evaluación del	Coordinador GIT PAP	Correo electrónico

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	5 de 14

		Control Interno Contable a partir del 28 de febrero de cada vigencia al GIT CHIP (Subcontaduría de Centralización).		
5	Generar reportes y solicitar información al GIT de Apoyo informático	Genera los reportes C08, CA10, C43a y C44 del Sistema CHIP para determinar la cobertura, y solicitar al GIT de Apoyo Informático los reportes correspondientes a los resultados para elaborar el informe.	Servidores públicos Contratistas GIT de Apoyo informático	Reportes C08; CA10; C43a; C44  Reportes comparativos.
6	Verificar la consistencia de los reportes	Realizar las pruebas para verificar la consistencia de los reportes, en caso de inconsistencia se notifica al GIT de Apoyo informático y al GIT CHIP para su revisión.	Servidores públicos Contratistas GIT de Apoyo informático  GIT CHIP	Reportes comparativos
7	Enviar relación de omisas del	Genera la relación de omisas y la	Contador General de la Nación	Documento en Excel con relación de omisas del

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	6 de 14

	informe de Evaluación del Control Interno Contable	comunicación para la Procuraduría y se remite al Contador General de la Nación para su firma y envió a esta entidad y al GIT de apoyo informático para publicación en la página web de la entidad teniendo en cuenta la matriz de responsables de publicación	Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	informe de Evaluación del Control Interno Contable  Comunicación Contador General de la Nación  Correo al GIT Apoyo informático
8	Diligenciar el formato de comparación entre universos	Diligencia el formato que compara el universo de entidades en la categoría de información contable pública convergencia con el universo de la categoría de Evaluación del Control Interno Contable.	Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	CON14-FOR01 Comparación entre universos categorías Información Contable Pública Convergencia (ICPC) y Evaluación del Control Interno Contable (ECIC)
9	Elaborar el informe	Elabora el informe de Evaluación del Control Interno Contable de acuerdo con la	Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos	Informe preliminar  CON14-INS01 Instructivo informe de evaluación del

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	7 de 14

		estructura definida.  Envío del informe preliminar al coordinador del GIT PAP para revisión.	Contratistas	control interno contable.  Correo electrónico
10	Revisar y ajustar el informe	Revisa y ajusta el contenido y redacción del informe, y si lo determina necesario, se devuelve a los funcionarios responsables de la elaboración para ajustes adicionales para su posterior envío al Subcontador (a) de Consolidación de la Información.	Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	Correo electrónico  Informe preliminar con ajustes
11	Revisión por parte Subcontador (a) de Consolidación de la Información	Revisa y ajusta la redacción y consistencia del informe y si lo determina necesario se devuelve a los funcionarios responsables de la elaboración para ajustes adicionales para	Subcontador (a) de Consolidación de la Información  Coordinador del GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	Informe preliminar con ajustes

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	8 de 14

		<p>su posterior envío al Contador General de la Nación.</p>		
12	Revisión por parte Contador General de Nación	<p>El Contador General de Nación revisa y de ser necesario realiza y sugiere ajustes.</p> <p>Una vez realizados todos los ajustes, el Contador General de la Nación, mediante correo aprueba y remite para continuar con el proceso.</p>	<p>Contador General de la Nación</p> <p>Subcontador (a) de Consolidación de la Información</p> <p>Coordinador GIT PAP</p> <p>Servidores públicos</p> <p>Contratistas asignados</p>	<p>Correo electrónico con el informe ajustado</p>
13	Revisar y convertir a PDF el informe definitivo	<p>El Subcontador (a) de Consolidación de la Información revisa y verifica el cumplimiento de los requisitos del producto de acuerdo con su caracterización y determina su conformidad.</p> <p>Convierte el informe a PDF, para la firma del</p>	<p>Contador General de la Nación</p> <p>Subcontador (a) de Consolidación de la Información</p> <p>Servidores públicos</p> <p>Contratistas</p>	<p>Correo con Informe de Evaluación del Control Interno Contable en PDF y Word</p> <p>Lista de chequeo</p>

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	9 de 14

		Contador General de la Nación.		
14	Reproducir el informe para su distribución	Si es necesario, se imprime la(s) copia(s) del informe final, y se envían al Departamento Administrativo de la Función Pública y a los usuarios que disponga la alta dirección.	Secretaria del Despacho del Contador General de la Nación	Informe de Evaluación del Control Interno Contable  Carta remisoría (Orfeo)
15	Solicitud de publicación del informe en la página WEB de la CGN y se guardan archivos definitivos	Se solicita la publicación del informe en la página Web de la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta la matriz de responsables de publicación. Se guardan los archivos definitivos de los reportes generados, tablas y gráficas en el Pathfinder, de acuerdo con lo establecido en las TRD.	Subcontador de Consolidación de la Información  Coordinador GIT PAP  Servidores públicos  Contratistas	Informe de Evaluación del Control Interno Contable  Archivos soporte

**Nota.** La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política

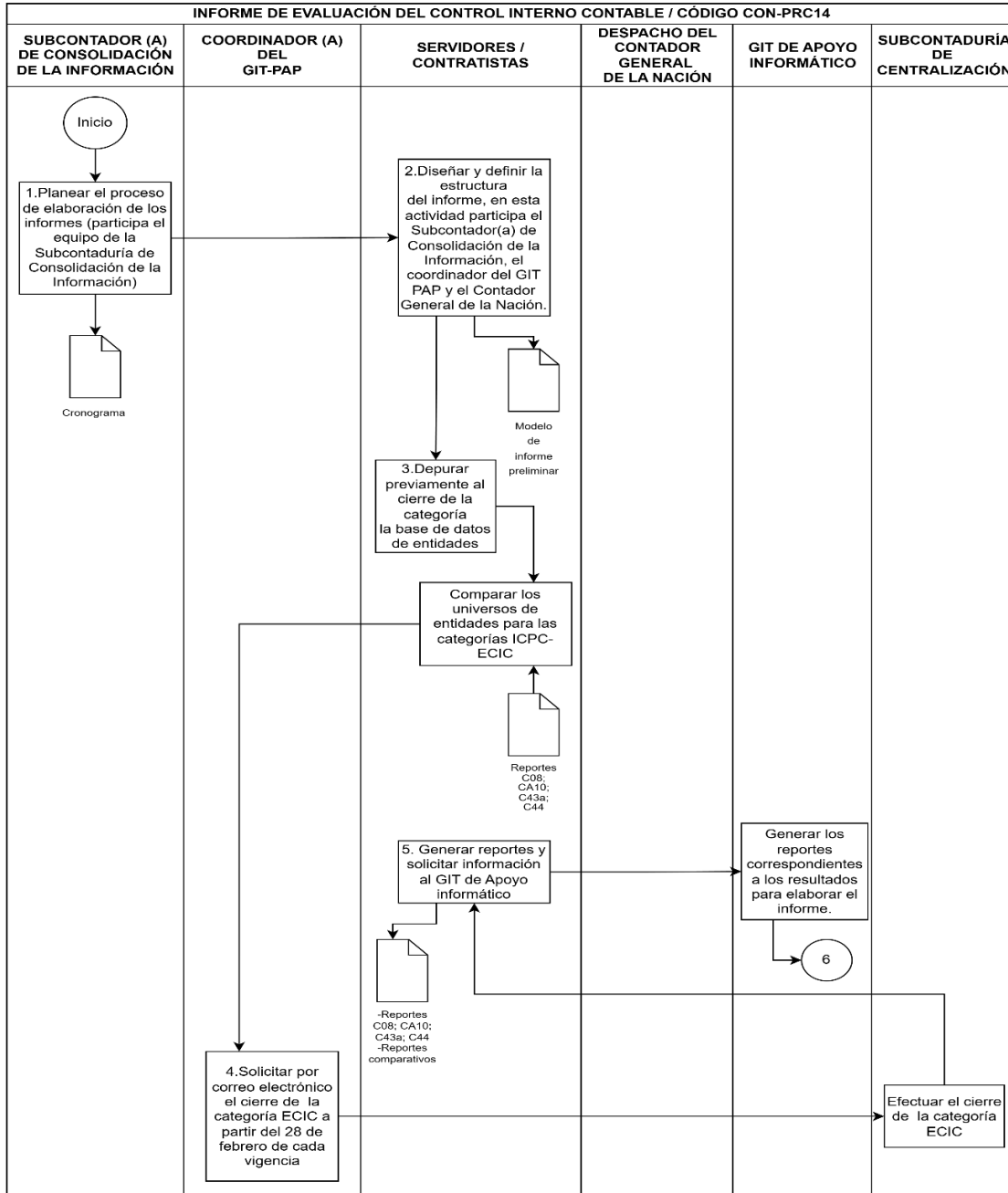
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	10 de 14

de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.	
Revisado por: Elizabeth Soler Castillo	Aprobado por: Claudia Patricia Hernández Díaz
<b>LIDER DEL PROCESO DE LA SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCION LIDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL</b>

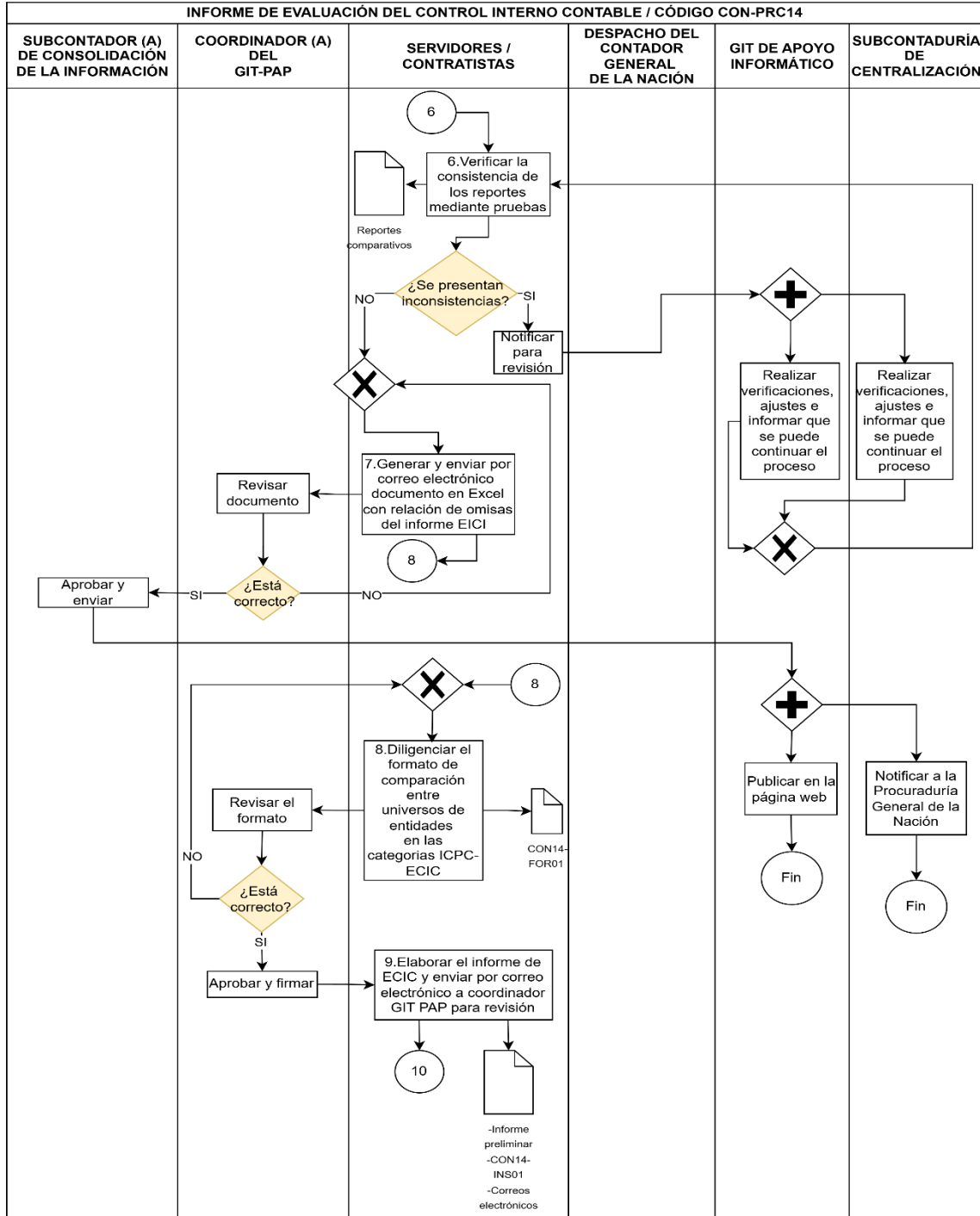
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	11 de 14

**ANEXOS**

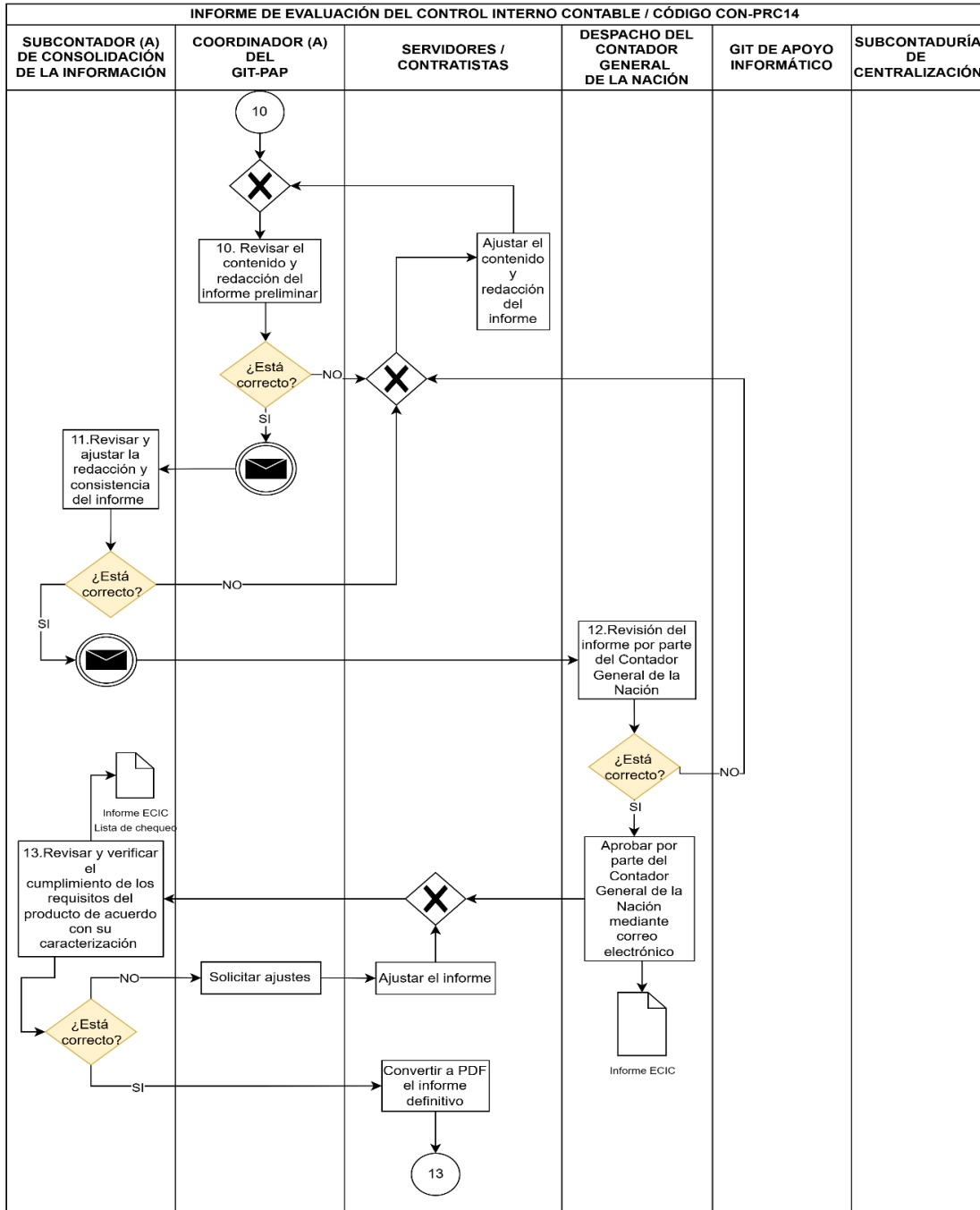
**DIAGRAMA DE FLUJO**



INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	12 de 14



<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	13 de 14



<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
<b>PROCESO:</b>	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
13/02/2026	CON-PRC14	13	14 de 14

